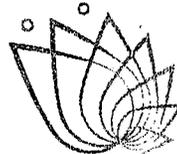




**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
AMFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**Dependencia:** Servicios de Salud de Morelos  
**Sección:** Dirección General  
**Área:** Dirección de Planeación y Evaluación  
**Unidad:** Unidad de Transparencia  
**Núm. de Oficio:** SSM/DPyE/UT/2576-02/2024

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Cuernavaca, Morelos, a 04 de septiembre de 2024.

ASUNTO: NO COMPETENCIA  
SOLICITUD FOLIO SISA1 170357124000388

**CIUDADANO  
PRESENTE**

De conformidad con los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 45 fracciones II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 27 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y 19 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos.

Me permito informar a usted que su solicitud con folio SISA1 número 170357124000388 recibida en esta Unidad de Transparencia con fecha 04 de septiembre de 2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde pide:

**Descripción de la solicitud:** "A QUIEN CORRESPONDA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Por este medio, tengo la desdicha de realizar un puntual señalamiento en contra de este ÓRGANO AUTÓNOMO CONSTITUCIONAL, esto en razón de su indebido comportamiento, negligencias, desatenciones, omisiones y demás conductas consistentes y dolosas que han desplegado a lo largo de los años 2023 y 2024, anualmente en las que tuve la desdicha de comparecer ante esta instancia no jurisdiccional, con la esperanza de que me protegieran en contra de mis abusos cometidos en mi perjuicio por parte de múltiples servidores públicos con afiliaciones al poder que actualmente rige este país, esperanza que murió rápidamente al ver la complicidad de la TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, la C. MA. DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA, cuya administración estuvo manchada desde el inicio por los descuidos, el nulo diálogo con las víctimas y demás factores que han hecho de esta institución, la podredumbre de los derechos humanos, y de la cual, es bien sabido que a su propio personal en múltiples, reiteradas y muy diversas e indistintas ocasiones, también les han violado sus derechos humanos laborales, al hacerlos trabajar jornadas extenuantes y al no atender, sino que más bien permitir el acoso y hostigamiento de trabajo, que también existe de la CNDH, las quejas sobran y han sido evidentes para MEXICO. Debo decir que se supone que el día de hoy, siendo VIERNES 06 DE JULIO 2024, se me notificaría la conclusión de mi expediente tramitado ante este ÓRGANO AUTÓNOMO CONSTITUCIONAL, y con ello se podría a mi conocimiento su es que en verdad existieron violaciones a los derechos humanos del infraescrito, o no, ante las tales consideraciones y con la plena certeza de saber como es que concluirá dicho expediente me adelanto ante lo evidente Bajo tales consideraciones, espero la resolución de esta COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS."

(sic)

Derivado de ello, se realizó un análisis por parte de esta Unidad de Transparencia, donde se percató que al tratarse de información relacionada a la "COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS", se determina la **NO COMPETENCIA** de este Organismo Público Descentralizado denominado **Servicios de Salud**



SERVICIOS  
DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos

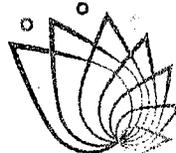


@MorelosSalud

Callejon Bordo No. 3, Col. Centro, C.P. 42000, Cuernavaca, Morelos  
Tel. 777-362-2370 ext. 5415



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**Dependencia:** Servicios de Salud de Morelos  
**Sección:** Dirección General  
**Área:** Dirección de Planeación y Evaluación  
**Unidad:** Unidad de Transparencia  
**Núm. de Oficio:** SSM/DPyE/UT/2576-02/2024

de Morelos para conocer de su solicitud; toda vez que, no es procedente ya que este Descentralizado no cuenta con la información dentro de sus archivos de conformidad con lo contemplado en el Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, lo que se hace de su conocimiento.

Por lo que, deberá canalizar su petición a la "COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS" en el apartado de los Sujetos Obligados de la Federación de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo anterior, sirva de notificación con fundamento en los artículos 45 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública<sup>1</sup>; 27 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos<sup>2</sup>; y 1 fracción I del Acuerdo por el que se establece la Unidad de Transparencia y se integra el Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud de Morelos", publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5481, del quince de marzo de dos mil diecisiete.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**MTRO. MARIANO MUNGUA FUENTES**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

**SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS**  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
2018 - 2024



*[Handwritten signature]*

<sup>1</sup> Artículo 45. Los sujetos obligados designarán al responsable de la Unidad de Transparencia, que tendrá las siguientes funciones:

...  
V. Efectuar las notificaciones a los solicitantes;...

<sup>2</sup> Artículo 27. La Unidad de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

...  
V. Efectuar las notificaciones a los solicitantes;...

<sup>3</sup> Artículo 1. Se establece la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud Morelos", de la siguiente manera:

I. La persona titular de la Dirección de Planeación y Evaluación del Organismo, será la responsable y, por tanto, titular de la Unidad de Transparencia, con domicilio ubicado en callejón Borda, número 03, colonia Centro, de esta ciudad de Cuernavaca, estado de Morelos...



SERVICIOS DE SALUD



<http://ssm.gob.mx>



Servicios de Salud Morelos



@MorelosSalud